

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**55343** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia/San Sebastián,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 478/2017 en el que figura como concursado/a José Ramón Plaza Medina, DNI 34102118H, se ha dictado el 11 de septiembre de 2017 Auto por el que se acuerda:

a) Declarar en concurso voluntario al deudor José Ramón Plaza Medina, DNI 34102118H.

b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.

c) Que la administración concursal encargada de liquidar los bienes existentes y pagar los créditos contra la masa siguiendo el orden del apartado 2 del art. 176 bis de la LC está integrada por don Jon Tadeo Pastor con domicilio postal: en Calle Pío Baroja, 29, ofic. 10, 2008 Donostia/San Sebastián y correo electrónico: [jontadeo@movistar.es](mailto:jontadeo@movistar.es).

Donostia/San Sebastián, 11 de septiembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170065228-1